

ALUMNO: IZOALLY JAZMIN
GONZALES CABELLO.

TEMA: BIOÉTICA EN ENFERMERIA

PARCIAL: 2^o UNIDAD

MATERIA: BIOÉTICA

DOCENTE: KARLA JAQUELINE
FLORES AGUILAR

LICENCIATURA: ENFERMERIA

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

INTRODUCCIÓN GENERAL

Los códigos de ética en enfermería son un conjunto de principios y normas que guían la práctica profesional de los enfermeros y enfermeras, asegurándose que actúen con integridad, responsabilidad y respeto hacia los pacientes. Estos códigos destacan la importancia de la compasión, la confidencialidad, el respeto por los derechos humanos y el compromiso con el bienestar de los pacientes. Su objetivo es garantizar una atención de calidad, ética y humanizada, promoviendo la confianza entre los profesionales de la salud y los pacientes.

Los Derechos del Paciente, son un conjunto de principios legales y éticos que aseguran que las personas reciban una atención médica respetuosa, segura y de calidad. Estos derechos buscan proteger la dignidad, la autonomía y la privacidad de los pacientes durante su interacción con el sistema de salud.

1.3.1 Códigos de ética en enfermería.

1. Historia de los códigos de ética en enfermería

Orígenes: Nacen con el objetivo de guiar a los profesionales en su comportamiento y decisiones dentro de la práctica de salud.

¿Que son los Códigos de ética en enfermería?

Son un conjunto de principios y normas que regulan la conducta profesional de los enfermeros/as, garantizando el respeto por los derechos de los pacientes y la integridad del ejercicio de la profesión.

¿Para que nos sirven los códigos?

- Guía Profesional:
Proporcionan un marco de referencia para que los enfermeros tomen decisiones correctas en situaciones complejas o ambiguas.

Principales Elementos del código de ética.

Autonomía: Respetar la independencia de las decisiones del pte.

NO m...
evitar...
o sus...

Organizaciones Internacionales y su Papel.

ICN: International Council of Nurses
guías y actualizaciones sobre de ética global.

dente

1860: Florence Nightingale

Considerada la fundadora de la enfermería moderna, Propuso principios que serían el fundamento de los códigos éticos, estableció fuertes éticos, destacando la importancia de la atención a la persona y la confidencialidad.

1950: La asociación

Internacional de enfermeras Presenta un código de ética formal.

Evolución:

Cada País o región ha desarrollado códigos nacionales basados en principios.

Su objetivo es promover una Práctica de calidad que se enfoque en la empatía, el respeto y la ética Profesional.

- Protección de los derechos de los Ptes:

Los códigos aseguran que se respeten los derechos fundamentales de los Ptes, como confidencialidad, consentimiento informado y trato digno.

- Definición de Responsabilidad

Ayuda a los enfermeros a comprender su responsabilidad profesional y legal, asegurando que actúan con integridad.

- Mejorar la calidad de la atención.

- Confianza Pública
- Resolución de dilemas éticos.

nal eficiencia:

causar daño
criminales al etc.

Justicia: Tratar a

todos los Ptes. con equidad y sin discriminación

Confidencialidad:

Respetar la privacidad del Pte.

se, Publica el código

ANA: American Nurses Association, en 2015 la ANA publica el código de ética específico para enfermeras de EE.UU. detallando normas profesionales.

Resumen 1.3.1. Códigos éticos de la enfermería.

Los códigos de enfermería son un conjunto de principios y normas que guían nuestra conducta como profesionales de la salud. El propósito principal de estos códigos es asegurarnos de que actuemos de manera ética, respetuosa y responsable tanto con nuestros pacientes como con la sociedad.

En cuanto su historia, los primeros principios éticos en enfermería fueron establecidos por Florence Nightingale en el siglo XIX. Ella fue la pionera en destacar la importancia de un trato ético y profesional hacia los pacientes. Luego en 1950, la asociación Internacional de enfermeras (ICN) publicó el primer código de ética formal, que se ha ido adaptando con el tiempo para abordar los avances en medicina y las necesidades de los pacientes.

Los códigos de ética sirven para guiar nuestras decisiones en situaciones complejas, especialmente cuando se trata de la atención de los ptes.

Nos permiten tomar decisiones informadas y correctas protegiendo los derechos de los ptes. y asegurando que reciban un trato digno y respetuoso.

Además, estos códigos nos ayudan a definir nuestra responsabilidad profesional, asegurándonos de que cumplamos con nuestros roles de la mejor manera posible.

Algunos de los principios éticos clave que guían nuestra práctica son:

Autonomía: Respetar el derecho del pte. a tomar decisiones informadas sobre su salud.

Beneficiencia: Actuar siempre en beneficio del pte. buscando su bienestar.

No maleficencia: Evitar causar daño o sufrimiento al paciente.

Justicia: Tratar a todos los ptes. con equidad y sin discriminación.

Confidencialidad: Mantener la privacidad de la información médica del pte.

Las Organizaciones Internacionales como la ICN y la ANA son responsables de la creación y actualización de Códigos, asegurándose de que estén alineados con los estándares éticos globales.

En conclusión, los códigos de ética en enfermería, son fundamentales ya que nos ayudan a tomar decisiones éticas y a proporcionar una atención de calidad respetando siempre los derechos y la dignidad de los pacientes.

Orígenes históricos: En la antigüedad los ptes. estaban sujetos a la voluntad y autoridad médica no existían normas claras para proteger sus intereses.

Los primeros indicios de los derechos del pte. remontan al código de Hammurabi aprox. en los años 1750 a.C. donde se establecieron normas.

Desarrollo en la edad Media y Renacimiento: Durante la E.M la atención med. estaba en gran parte en manos de instituciones religiosas.

En el renacimiento se comenzó a ver un enfoque más científico de la medicina.

Historia.

Siglo XIX y la consolidación de la ética médica: A finales del siglo XIX, con la evolución de la medicina y la consolidación de la ética profesional se empezó a reconocer que el pte. debía ser tratado con dignidad y respeto.

Ejemplos:

Siglo XX: En 1948 la OUDH. de las Naciones Unidas subraya la importancia de la salud y la integridad física.

En 1997, se sentaron las bases legales para la protección de derechos del pte.

1.4 Derechos Del Paciente.

Ejemplos	Derecho a la Información.	Información clara y comprensible.
	Derecho a la Autonomía.	Derecho a tomar decisiones informadas.
	Derecho a la Privacidad.	Confidencialidad de la información médica.
	Derecho a la atención digna.	Tx. respetuosa y sin discriminación.
	Derecho en la calidad de la atención.	Atención profesional, adecuada y oportuna.
	Derecho a la Protección y Seguridad.	Derecho a recibir atención sin sufrir daño.
	Derecho a la Participación.	Participación en la planificación del Tx.
	Derecho a la Continuidad.	Continuidad a la atención.

lara y

ar decisiones

la

a.

sin

cal-
tuna

atención

la

El paciente tiene derecho a recibir información sobre su DX, opciones de TX, riesgos y pronósticos.

El paciente tiene derecho a tomar decisiones sobre su TX, o rechazarlo con conocimiento pleno de las implicaciones.

Los datos médicos del pte. deben ser mantenidos en estricta confidencialidad, respetando la privacidad del pte.

El pte. debe recibir atención con respeto a su dignidad, sin discriminación por género, edad, raza o condición social.

El pte. tiene derecho a recibir atención médica de calidad, sin demoras innecesarias y en condiciones adecuadas.

El pte. tiene derecho a estar protegido contra cualquier tipo de abuso, negligencia o daño físico y emocional.

El pte. tiene derecho a ser parte activa en las decisiones sobre su TX, incluyendo alternativas disponibles.

El pte. tiene derecho a la continuidad en su atención, recibiendo seguimiento y cuidados después del alta.

Resumen 1.4 Derechos del Paciente

Los Derechos del Paciente son principios fundamentales que nos aseguran que cada persona reciba un trato digno y respetuoso en el ámbito de la salud.

Como profesionales de la salud, es crucial que entiendan y respete estos derechos, ya que son esenciales para brindar una atención de calidad. Uno de los principales derechos del Pte, es el derecho a ser informado de manera clara sobre su Dx y opciones de TX y los riesgos asociados, como, enfermero o enfermera mi deber es proporcionar toda la información relevante para que el paciente pueda tomar decisiones informadas sobre su salud. También existe el derecho a la autonomía que implica que los pacientes tienen el derecho a tomar decisiones sobre su propio tratamiento, basándose en la información que se les proporciona.

Esto incluye el derecho a aceptar cualquier Tx, o rechazarlo.

Dentro de los derechos del paciente también van el derecho a la atención digna, donde nos dice que todos los Ptes. deben recibir el mismo trato con respeto y sin discriminación, también tienen el derecho a la privacidad.

Además el Pte. tiene derecho a recibir atención de calidad y oportuna.

También tiene derecho a la seguridad garantizando que el Pte. reciba atención sin sufrir tanto daño o abuso, como parte del equipo de salud es esencial que protejamos a los Ptes.

Bibliografías

Rodríguez, M. T., y Sánchez, P. (2015) Ética en enfermería; principios y aplicación en la Práctica Profesional.

Organización mundial de la salud (2012) Código de ética para los profesionales de la salud.

Organización Mundial de la salud (2017) Declaración de los derechos del Paciente.